

El papel bicentenario de los textos escolares en la enseñanza del día de la independencia.

Luis Rubén Pérez Pinzón*

RESUMEN

La reflexión demuestra que los textos escolares de Historia Patria y Ciencias Sociales durante los doscientos años de la República de Colombia se han constituido en el instrumento de difusión, formación, enseñanza y aprendizaje de la historia nacional de acuerdo a la versión oficial de los hechos por parte del Estado.

Palabras claves: Historia, independencia, Colombia, bicentenario, patriotismo.

SUMMARY

The reflection shows that School texts of History Homeland and Social Sciences during the two hundred years of the Republic of Colombia have been established in the instrument of publicity, training, teaching and learning of the national history according to the official version of the facts by the state.

Keywords: History, independence, Colombia, bicentenary, patriotism.

* Docente Cátedra, Escuela de Historia. Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. Correo electrónico: luisrubenpp@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

*“Los hechos ocurridos el 20 de julio de 1810 no fueron fortuitos. Hicieron parte de un plan organizado por los criollos en varias reuniones celebradas en el Observatorio Astronómico, cuyo director era Francisco José de Caldas... La historia nos dice que **todo comenzó con un florero**”* (Colombia, Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2008). Con tales palabras, el portal educativo “Colombia Aprende” del Ministerio de Educación Nacional introduce a sus usuarios en la comprensión e interpretación de los hechos acaecidos hace ya doscientos años al ser ellos los acontecimientos fundacionales del actual Estado Nación, y consigo, del régimen político – administrativo de carácter centralista y paternalista que aún rige a los colombianos a pesar de los procesos de descentralización territorial e institucional ordenados por la Constitución de 1991.

Sin embargo, a un año de la conmemoración bicentenaria de la insurrección independentista y el inicio de la gesta libertadora resulta pertinente reflexionar ¿por qué esos hechos siguen siendo considerados la piedra angular de los procesos de formación, conformación y unificación simbólica de la actual república?, y consigo, ¿cuál ha sido el papel de los aparatos ideológicos del Estado a través de los discursos y los actos cívico-culturales en la plaza pública, los artículos periodísticos, los manuales educativos, y recientemente, la masiva globalización de los conocimientos y las informaciones a través de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en la difusión y reafirmación de la historia patria?

La reiterativa asociación de los hechos del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá con las causas internas (represión peninsular contra

los “criollos”) y externas (derrocamiento bonapartista de los reyes de España aunado a la represión peninsular de los peninsulares) de la independencia neogranadina, y consigo, la ejecución de un plan insurgente por parte de intelectuales conspiradores, especialmente los miembros de la Expedición Botánica y el Observatorio Astronómico, no sólo ha permitido reafirmar la posición oficial y centralista en cuanto a que el proceso de emancipación de las provincias que conforman la actual Colombia fue ideado, ejecutado y regulado por los próceres criollos, quienes a su vez se abrogaron el derecho de dominar a sangre y fuego al resto del país, ya que en vísperas del bicentenario emancipador se evidencia una vez más:

- El desconocimiento de los movimientos independentistas que se dieron en otras ciudades y villas de la Nueva Granada desde abril de ese mismo año, específicamente en Pamplona y Socorro, siendo lo acontecido en Santafé de Bogotá la suma y consecuencia de un proceso de insurgencia y autonomización republicana lideradas por los miembros de los cabildos de Caracas y Cartagena;
- La reafirmación histórica del régimen centralista y presidencialista que ha caracterizado la República de Colombia desde que fue concebido e impuesto por los generales libertadores, desconociéndose así que durante la primera república, mal llamada “Patria Boba”, el centralismo santafereño fue derrotado política, legislativa y bélicamente por las provincias federalistas que se oponían a su reaccionismo virreinal.
- La manipulación mediática de los discursos ideológicos y anacrónicos con los cuales han sido formadas las

generaciones de colombianos que han aprendido la “historia patria” en las escuelas públicas y privadas sin cuestionar ni revisar los intereses subversivos y las expectativas insurgentes de los criollos advenedizos considerados hoy como heroicos próceres libertadores, y especialmente;

- La justificación legitimante que se ha hecho a través de los manuales escolares en Historia Patria y Ciencias Sociales de las acciones insurgentes y los hechos criminales que fueron cometidos en nombre de la soberanía del pueblo a falta de gobernantes soberanos, y posteriormente, al reafirmarse por medio de la “guerra a muerte” la independencia absoluta y permanente de toda forma de coloniaje virreinal por la que los Cabildos municipales, las Juntas de Gobierno provinciales y el Congreso de diputados interprovinciales habían optado.

Es sobre éste último aspecto que se pretende hacer énfasis en la presente reflexión pues como se puede evidenciar en las páginas de contenido del portal educativo “Colombia Aprende” mientras en las conmemoraciones del mes de julio se sigue insistiendo en la leyenda centralista según la cual el “... episodio ocurrido el 20 de julio sintetizó las contradicciones del imperio español: coronarinos, criollos-peninsulares y finalmente metrópoli-colonias. La independencia de Nueva Granada y sus proyectos estado nación serían supuestamente el resultado y la solución de estas tensiones” (Colombia, MEN, 2008). Al mismo tiempo, se invita a las comunidades educativas de todo el país a participar desde su pluriculturalidad regional en la construcción de una nueva representación nacional durante el trienio anterior al bicentenario siguiendo los

lineamientos del proyecto interinstitucional “Historia Hoy”.

LA HISTORIA –OFICIAL– DE COLOMBIA: LOS DISCURSOS Y REPRESENTACIONES DE LOS VENCEDORES.

Para los neogranadinos de hace doscientos años, cada veinte de julio era el día dispuesto por el santoral católico para conmemorar la fiesta de Santa Librada, a través de la cual se imploraban favores celestiales a Dios. Con la decisión de los neogranadinos de emanciparse de los gobernantes virreinales y posteriormente declararse independientes de la monarquía española la ceremonia religiosa de carácter procesional dentro y fuera de los templos religiosos que se había llevado a cabo hasta el día de mercado de 1810 fue transformada en una fiesta político – religiosa con desfiles institucionales y revistas militares en la cual los políticos y militares neogranadinos pedían a los sacerdotes y monjes demostrar su “patriotismo” al interceder ante la Santa con el fin de obtener bendiciones y protecciones celestiales para los batallones de centralistas y federalistas que se preparaban para exterminarse entre sí. Así mismo, la virgen y mártir considerada la patrona de los prófugos, y por ende, la protectora de quienes pedían a los seres divinos por su libertad, se constituyó en la alegoría neogranadina de la libertad francesa al ir en cada procesión su imagen de bulto conduciendo al pueblo hacia la reasunción de su soberanía, aunque permanecía crucificada.

La generación de niños y jóvenes que años después gobernaron el país libertado, durante los primeros años de revolución aprendieron a ser “patriotas” y “republicanos” memorizando los catecismos patrióticos redactados por su maestros y

guías espirituales de acuerdo con el régimen constitucional vigente así como al asistir con sus madres a la plaza pública para ser testigos cada día de independencia de los desfiles, revistas y juramentos militares de lucha a muerte que debían hacer sus padres, hermanos y demás familiares varones reclutados en los batallones militares o entre las milicias centralistas y federalistas que durante el siguiente lustro se exterminaron sin cesar con el único fin de imponer un “Gobierno Supremo” a todas las provincias del Nuevo Reino de Granada.

En la plaza pública, frente a cada templo parroquial, veían como todos esos valientes después de asistir a la procesión en honor de Santa Librada debidamente formados escuchaban por bando público el mensaje gubernamental, juraban ser leales a la independencia como orden final de dicho bando, asistían a la ceremonia religiosa en acción de gracias, escuchaban la oración o el sermón patriótico alusivo a la ocasión en el cual se aseguraba que el Dios trino y su corte aprobaban y defendían la causa patriótica, recitaban los postulados del catecismo patriótico del momento, y finalmente, esperaban con reverencia las bendiciones sacerdotales a sus simbólicos estandartes de guerra: la bandera de Jesús Nazareno con las insignias del dulcísimo nombre de Jesús entre los centralistas y la bandera de la Inmaculada Concepción con las insignias de la virgen María en su advocación de Nuestra Señora del Socorro y María Reina entre los federalistas. Así mismo, veían o escuchaban a lo lejos descargas de cañones en honor a todos los valientes muertos en nombre de la patria soberana e independiente como por aquellos que morirían durante los siguientes años.

Al regresar a sus humildes hogares, esos mismos niños y jóvenes contemplaban el

árbol de la libertad que cada día de la patria se sembraba o decoraba para revalidar la decisión soberana adoptada, la iluminación de las calles y la decoración patriótica que se ordenaba ubicar en la fachada de cada hogar patriótico, incluido el uso de las banderas y escudos de los gobiernos vencedores que dominaban cada territorio; y especialmente, asistían a los lugares donde se celebraba la fiesta patria con corridas vespertinas de toros para el pueblo o con comedias nocturnas a las cuales asistían las familias más ostentosas o descendientes de los “padres de la patria”, las cuales tenían el derecho exclusivo de asistir la noche de víspera a un baile oficial en el palacio de gobierno acompañado de un banquete de colaciones y bebidas (“refresco”) para los asistentes¹.

El riguroso y repetitivo programa de celebración procesional, sacramental, política y pagana que caracterizó los primeros años de celebración del día de revolución y transformación política de la Nueva Granada en Santafé, aunado a la necesidad de unificar celebraciones simbólicas y nacionales para todos los neogranadinos, conllevó a que el único y triunfante gobierno supremo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada ordenara por medio de la Ley del 11 de julio de 1815 la Conmemoración nacional del Día de Independencia. Sin embargo, solo fue cumplida ese día, mes y año ya que el 20 de julio de 1816, el ejército pacificador español enviado por Fernando VII bajo el mando de Pablo Morillo decidió restablecer la conmemoración sacra y ritual asociada con la fiesta católica de Santa Librada como único motivo de celebración, así como ordenó el escarmiento público a los santafereños y demás neogranadinos que se habían sublevado

¹ Los hechos, prácticas y datos mencionados anteriormente fueron basados en: CABALLERO, José María (1974). Diario de la Independencia. Primera edición publicada en 1902 como “Días de la Independencia” en la obra de E. Posada “La Patria boba” Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular. 253 p.

y apropiado del poder virreinal en ese día simbólico al ser arcabuceado en la plaza mayor el brigadier Antonio Baraya, comandante militar realista que se había rendido ante los insurgentes independentistas, había jurado su constitución revolucionaria, se les había unido como comandante centralista, y finalmente, se había constituido en el comandante insigne del ejército federalista que había invadido en 1812 y 1814 la capital del gobierno centralista para imponer el régimen constitucional de las Provincias Unidas.

Con el reestablecimiento del sistema republicano por parte del régimen centralista impuesto por los generales del ejército libertador, además de los festejos asociados con el natalicio de Simón Bolívar y su santo patrono apelando a su condición de primer ciudadano, general, libertador y presidente de la República de Colombia, así mismo se reestableció la conmemoración de los días de independencia en cada capital provincial con actividades y festejos semejantes a los que se habían empezado a realizar una década antes. El programa de representación patriótica de cada 20 de julio reestableció en pocos años su uniformidad a tal punto que la historiografía regional ha reconocido a lo largo del siglo XIX un programa común de actividades rituales, sacramentales, políticas y paganas que se mantuvieron en su orden como en su propósito hasta la conmemoración del primer centenario de independencia.

El programa común heredado, preservado y recreado por los docentes, directores y autoridades educativas del siglo XIX al cual tuvieron que integrarse y ser protagonistas con sus presentaciones artísticas los estudiantes de las escuelas públicas, los colegios universitarios y las universidades capitalinas fue específicamente el siguiente:

1. En la noche de víspera al día de fiesta, una procesión de la imagen de Santa Librada como símbolo alegórico de la independencia santafereña;
2. En la madrugada del día patrio, repique de campanas y salvas, así como un paseo (alborada con pólvora) de los artesanos y músicos locales aprovechando la iluminación pública;
3. En la mañana, visita y entrega de ofrendas a las imágenes y monumentos a los padres de la patria, misa de acción de gracias, Tedeum y oración sacra, felicitación al poder ejecutivo por parte de las delegaciones diplomáticas, incluido el clero pontificio, desfile y revista militar, inauguración de obras públicas y, alocución del alcalde, gobernador o presidente;
4. En la tarde representaciones artísticas y literarias, manumisión pública de esclavos por sus dueños y cena oficial para las familias principales;
5. En la noche, teatro para el pueblo, homenajes alegóricos a los mártires locales, inauguración de exposiciones, muestras, ferias, obras públicas, etc. Así mismo, durante toda la tarde se programaban diversiones populares (corridos de toros, pruebas de habilidad física, elevamiento de globos, etc.), se instalaba una pila de chicha para el consumo del pueblo. Finalmente, al acabar el día se procedía a realizar la procesión de retorno de la imagen de Santa Librada a su templo de culto y custodia. (Rincón de Reátiga, 1999).

El acto literario preparado, ensayado y seleccionado institucionalmente a lo largo del primer semestre de cada año lectivo se constituía en el tercer momento de las celebraciones propias del día de independencia, después del protagonismo obtenido por el poder eclesiástico con sus ceremonias rituales y sus discursos eucarísticos, así como el del poder ejecutivo con sus ceremonias simbólicas a los mártires y padres de la patria aunado a sus discursos

ideológicos, prospectivos y de balance de su gestión administrativa o la del partido y/o régimen en el poder. Sin embargo, la presencia representativa de los escolares y sus docentes en esos actos patrióticos no sólo demostraba la unidad institucional en los eventos simbólicos de la unidad nacional ya que a través de los mismos también se pretendía: *“primero, demostrar las destrezas logradas por el aprendizaje de los contenidos asignados por el gobierno a la instrucción pública, especialmente en la asimilación de la versión sagrada de la historia patria; el segundo, representar en forma poética una devoción a los padres y mártires de la patria”* (Rincón de Reátiga, 1999, p.51).

Los estudiantes y docentes estaban obligados a rendir cuentas públicas a la sociedad y los miembros del Estado expresando y representando en los actos y espacios de instrucción popular las creencias y convicciones ideológicas asociadas con los orígenes y fundamentes republicanos del país, rindiendo culto de admiración, reverencia y dependencia existencial a los gobernantes de turno, y ante todo, estando dispuestos a renovar sus votos como futuros ciudadanos al revalidar con sus mayores las verdades absolutas sobre la imitación ciega y decidida a los precursores, héroes y mártires guerreros que habían permitido la instauración y defensa del régimen republicano existente. Así, el día de independencia de la patria era un fecha de veneración y santificación de la sacra patria para todos los escolares, las creaciones literarias debían ser la demostración del credo patriótico de estudiantes y docentes, así como las crónicas sobre la vida y lucha de los padres de la patria leídas o recreadas teatralmente debían constituirse en normas de conducta a imitar y seguir sin cuestionamiento alguno. De allí que

los textos que acompañaron durante las siguientes décadas el proceso de enseñanza de la historia patria en las aulas de las escuelas y colegios fuesen redactados por funcionarios o por clérigos patriotas de acuerdo a las necesidades artísticas, estéticas y literarias propias de las representaciones veintejulieras siendo asumidos, venerados, estudiados y memorizados al igual que los catecismos católicos aunque por reino de los cielos se tenía la Patria, por virgen a “la Pola”, por Mesías a S. Bolívar y por corte celestial a los próceres y mártires.

Los actos literarios preservados hasta nuestros días en las escuelas y colegios por medio de las “Izadas de Bandera” se constituyeron en espacios de presentación y evaluación de los conocimientos históricos adquiridos en las aulas a través de los libros de textos oficiales siendo presididas por las imágenes pictóricas o de bulto de los próceres y padres de la patria. En esencia, los programas literarios del siglo XIX e inicios del XX se caracterizaban por la presentación de: una obertura musical con himnos y piezas musicales asociadas con los hechos épicos de la vida republicana; discursos patrióticos; declamación de poemas, oraciones e himnos a próceres, héroes, mártires y padres de la patria; Himnos y cantos patrióticos a símbolos o personajes de la independencia a cargo de los coros escolares; interpretaciones instrumentales por grupos musicales; lecciones públicas de historia patria preparadas por los maestros y maestras a modo de conferencias sobre relatos históricos que contrastaban los discursos institucionales y las ficciones poéticas, o por el contrario, exámenes públicos y orales de historia patria a los estudiantes para probar la enseñanza impartidas por sus maestros; y finalmente, los discursos y alocuciones de las autoridades educativas de cada jurisdicción político – administrativa acompañados de

los himnos y oraciones nacionales de común conocimiento con los cuales se daba por terminado el acto artístico y literario de cada conmemoración (Rincón de Reátiga, 1999, pp.51-63).

Finalmente, es importante resaltar que las tradiciones republicanas heredadas, conservadas y cultivadas entre los escolares por los héroes y protagonistas de la independencia en su condición de gobernantes, legisladores, educadores o eclesiásticos, por ejemplo Tomás Cipriano Mosquera, aunado a las pretensiones regeneradoras de las prácticas e ideales socioculturales por parte de los liberales radicales en pro de un proyecto de nación basado en la búsqueda de elementos homogenizadores entre las realidades pluriculturales de cada estado soberano, propiciaron en la capital federal múltiples debates sobre los símbolos y acciones de unidad nacional que se debían adoptar, entre los cuales estuvo definir la fecha de creación de la nación como de la república colombiana. Para cumplir tal fin, y considerando las posiciones de los intelectuales José María Quijano y Miguel Antonio Caro, el Congreso de la Unión de Estados Unidos de Colombia aprobó la Ley No. 2854 del 16 de mayo de 1873 mediante la cual se ordenaba a todas las instituciones estatales del país conmemorar oficialmente durante los siguientes años el aniversario de la Independencia Nacional cada 20 de julio pues así lo registraba y aceptaba la historia oficial ya que se consideraba el alzamiento insurgente de Santafé como la toma real y efectiva del poder virreinal.

LA HISTORIA -SAGRADA- DE COLOMBIA: LA REVISIÓN CENTENARIA DE LA HISTORIA OFICIAL.

Los ejercicios de composición de crónicas, relatos, monografías, biografías, etc. sobre la fiesta nacional que se generaron a partir de la promulgación de la ley de 1873 por parte de los estudiantes de las escuelas normales y los docentes de cada localidad interesados en profundizar en las versiones impartidas por la historia popular, oficial, tradicional o literaria propiciaron el incremento en el número de textos y representaciones historiográficas nacionalistas sustentadas en fuentes históricas con diferentes niveles de rigurosidad y análisis en cuanto a su veracidad y autenticidad, que al ser impresas y divulgadas de forma particular u oficial, sin control alguno, conllevó a una sobreoferta de versiones y distorsiones históricas que finalmente obligaron al Estado a intervenir y proteger el imaginario tradicional de la independencia al ordenar la conformación de una “Junta de pedagogos distinguidos” (1904) que unificaran los planes de estudios y los libros de texto a usar, así mismo se optó elegir por medio de un concurso nacional una versión histórica única y de aceptación nacional para el uso de las instituciones educativas (1908–1910). Constituyéndose desde entonces el texto histórico que fue elegido en el símbolo narrativo y literario a usar, consultar y memorizar por parte de todos los docentes y escolares del país, al igual que lo logrado años atrás cuando se adoptó un único escudo, bandera e himno nacional.

Herederos de la tradición sacra y veneradora de la historia patria de Colombia y como parte de las celebraciones del centenario de la Independencia Nacional, los abogados conservadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, miembros de la naciente Academia Colombiana de Historia de Colombia, fueron reconocidos el 11 de agosto de 1910 como los autores de libro de "HISTORIA DE COLOMBIA" que debía ser usado como texto de consulta, enseñanza, aprendizaje y referencia formativa tanto en sus versiones para educación elemental (Compendio) como para secundaria (Extensa). Para validar el triunfo obtenido en el Concurso Nacional que se había abierto para tal fin, su obra fue laureada al otorgarse a sus autores Medalla de Oro y diploma como ganadores, así como los jurados reconocieron que su creación debía ser reconocida como el texto oficial para la enseñanza de la historia de Colombia. Con lo cual, el reconocimiento oficial del texto de Henao y Arrubla como el libro oficial de Historia de Colombia fue formalizada por el presidente Carlos E. Restrepo y su ministro de Instrucción Pública por medio del Decreto 963 del 26 de octubre de 1910, previa autorización del arzobispo Bernardo para su impresión y divulgación escolar (29 de septiembre de 1910) al ser el censor legal autorizado en el Concordato (decreto 491 de 1904).

Custodios de las prácticas educativas decimonónicas y la historia oficial tradicional al ofrecer los autores su obra a la "juventud estudiosa" consideraron necesario recordar cuáles eran los beneficios que se obtenían al tener una versión única sobre la historia nacional de Colombia. Al respecto expresaban en la Introducción de la misma: 1. La historia... "Contribuye a la formación del carácter, moraliza, aviva el

patriotismo y prepara con el conocimiento de lo que fue, a la activa participación del presente..."; 2. El valor educativo de la historia se evidencia porque: "cultiva eficazmente la memoria y la imaginación; ilustra la razón y la conciencia, y fortalece la voluntad; da variadas y múltiples lecciones instructivas y recreativas; pone al futuro ciudadano en capacidad de formar opiniones precisas y sanas, para quedar a cubierto de las influencias dañinas de la ignorancia y la credulidad que oscurece la verdad y comprometen la paz y el orden..."; 3. "... Bien estudiada es, a no dudarlo, verdadera escuela de patriotismo, porque hace conocer y admirar la patria desde su cuna, amarla y servirla con desinterés, y asegura su provenir manteniendo la integridad del carácter nacional. Si las condiciones de éste se debilitan o van desapareciendo con la sucesión de las generaciones, se compromete la independencia del país" y; 4. "...Quienes la sigan con atención, hallarán en éstas páginas, grandes enseñanzas, múltiples ejemplos y modelos qué imitar. Les podemos decir, puesto que la Historia es luz de verdad, las divinas palabras: *veritas liberabit vos* (La Verdad os hará libres) (Rincón de Reátiga, 1999, pp. XI, XIII).

No obstante, el cumplimiento del método escolar exacto e intuitivo exigido por el Estado (observación, reflexión, invención, expresión), las pretensiones patrióticas y moralizadoras de los autores y su afán positivista de "contarse los hechos como han sucedido, no como pudieron y debieron ser" y "resucitar a los hombres y las sociedades que fueron" apelándose a diversidad de fuentes (producciones, monumentos, ruinas y costumbres) en cuanto a su fidelidad, referencia e imparcialidad analítica, obligaron a los autores a reconocer que su versión histórica resultaba aún insuficiente

e incompleta pues aún faltaba “mucho por investigar” en la mayoría de los archivos históricos existentes en Colombia como en el exterior.

Siguiendo los documentos publicados sobre los antecedentes y hechos relatados por los actores del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá se asumió que la Independencia de la Nueva Granada se gestó y consolidó con los hechos insurgentes de los criollos conspiradores que se tomaron el poder y no como un proceso imperial e interprovincial de defensa emancipadora contra los franceses. Con lo cual, los autores impusieron las bases para que durante un siglo se enseñara y aprendiera en las escuelas y colegios que la independencia de Colombia fue el resultado de un hecho circunstancial propiciado por la disputa del “florero de Llorente”, el cual fue aprovechado por los próceres sublevados para proclamar el mismo día la independencia soberana de todo un país. Siendo ello reafirmado en tesis de los autores como las siguientes: “Como sucede de ordinario, la efervescencia se anticipó al cálculo, y en el inolvidable día del 20 de julio de 1810 estalló la tormenta” (Rincón de Reátiga, 1999, p. 340).

Así mismo, el pretendido análisis fidedigno, referenciado e imparcial de las fuentes empleadas por Henao y Arrubla resulta toda una ambigüedad y contradicción cuando se pretende justificar el Acta de conformación de la Junta Suprema de Santafé, acta mediante la cual se juró lealtad y dependencia al rey de España como a sus instituciones regentistas. Al ser presentado ese documento como la prueba irrefutable de la independencia de los criollos santafereños necesariamente se reconoció la dependencia monárquica que temporalmente siguió existiendo. Sin explicar el dilema entre ser neogranadinos

independientes o criollos dependientes del rey y la regencia, los autores resumieron el documento en sí y evitar profundizar sobre las etapas (sublevación antivirreinal, emancipación juntera, autonomización republicana e independencia absoluta) que se dieron en la Nueva Granada antes de proclamarse algunas provincias plenamente independientes, libres y soberanas del régimen monárquico, regentista y republicano de España desde noviembre de 1811.

Literalmente los autores expresaban a sus lectores docentes y escolares: “El movimiento grandioso y fecundo de la revolución quedó consignado en un acta que no puede llamarse con propiedad de independencia, porque en ella se reconoce como Monarca del Nuevo Reino al de España, Fernando VII”. Sin embargo, más adelante se concluye que “El 20 de julio de 1810 es, pues, el aniversario de nuestra revolución o de nuestra gran transformación política” (Rincón de Reátiga, 1999, pp. 343-344), siendo asumida la independencia en palabras de M. A. Caro no como separación sino como plena y ecuaníme integración a la monarquía, evidenciándose una vez más los vacíos y contrariedades entre ser dependiente, independiente, libre y emancipado.

La versión extensa propia del positivismo historiográfico de Henao y Arrubla impedía a su vez a los lectores cumplir con los principios morales y memorizadores que se habían propuesto. Es por ello que en las siguientes décadas las editoriales productoras de textos escolares, especialmente las comunidades religiosas designadas por el pacto concordatario, se dieron a la tarea de resumir las versiones históricas del texto oficial sin alterar su modelo y contenidos cronológicos, complementando didácticamente la comprensión de los

mismos con cuestionarios de comprensión lectora a partir de los cuales se debían realizar evaluaciones que no fuesen memorísticas con el fin de contribuir desde la interpretación y los ejercicios prácticos a reafirmar los valores morales y patrióticos de docentes y estudiantes en su condición de ciudadanos formados o en formación.

LA HISTORIA –PATRIA– DE COLOMBIA: LA REVISIÓN CONFESIONAL DEL IMAGINARIO NACIONAL.

A lo largo del siglo XX, la propuesta metodológica y temática de los historiadores académicos fue transformada y adecuada a los textos escolares para los cursos denominados “Historia Patria”, “Historia de Colombia” y “Cátedra Bolivariana” que se impartieron para la educación primaria y secundaria, destacándose entre ellos los cursos elementales y superiores diseñados y publicados por el hermano Lasallista Justo Ramón (Ramón Antonio González López) a través de la editorial Stella, los cuales tuvieron vigencia hasta que el Gobierno Nacional decidió por medio del Decreto 1002 del 24 de abril de 1984 eliminar la asignatura en Historia Patria para articularla a un área de formación fundamental e integral conocida como Ciencias Sociales (Abreu, 1984, p.208). Esa reforma al diseño curricular se justificó a su vez en la necesidad de integrar y relacionar con la cotidianidad los conocimientos que recibían los estudiantes en las asignaturas de Geografía, Historia y Cívica, aunado a la articulación de esas disciplinas con las demás ciencias y disciplinas profesionales conocidas como ciencias humanas y

sociales. Siendo dispuesto por el MEN que en el cuarto grado de primaria el currículo de las Ciencias Sociales debía promover ámbitos de contenidos asociados con “los grandes procesos históricos del desarrollo regional y del país. El proceso de formación de la nación colombiana.”

Sin embargo, los textos producidos hasta 1984 contaban ya con los elementos referenciales y metodológicos básicos que incorporó y exigió la reforma curricular como eran los ámbitos de contenidos, el manejo de información y la resolución de problemas aunque la tradición educativa preservaba intacta la importancia editorial y académica del texto de Henao y Arrubla. Aún así, textos novedosos como los del hermano Justo Ramón se caracterizaban desde 1948 por un método activista de aprendizaje mediante el cual cada conjunto de contenidos temáticos se dividían por lecciones, así como cada lección se dividía en tres secciones así: I. hechos y conceptos fundamentales; II. Lecturas tomadas de documentos y fuentes referenciadas, biografías y poemas asociados con cada período histórico asociados, para finalmente realizar; III. Ejercicios de comprensión de los textos y lecturas (cuestionario), así como realización creativa de actividades de interpretación y proposición de acciones (Realizaciones).

Ejemplo de esos “ejercicios” para comprender, interpretar y dar solución a problemas concretos a partir de la información suministrada sobre “El grito de independencia en Santafe en 1810” son las siguientes preguntas y actividades individuales o grupales:

CUESTIONARIO.— 1. *¿Qué importancia tiene en nuestra historia el 20 de julio?* — 2. *¿Cuál fue el incidente que dio origen a la revolución?* — 3. *¿Para qué pedía el pueblo el Cabildo abierto?* — 4. *¿Quiénes dirigieron el movimiento revolucionario?* — 5. *¿Cuáles son las palabras memorables de Acevedo y Gómez?* — 6. *¿Qué resultados tuvo el Cabildo abierto?* — 7. *¿Cómo se juró el acta de independencia?* — 8. *¿Por qué fue libertado el canónigo Rosillo?*

REALIZACIONES.— 1. *Escribir en un friso los nombres de los personajes que figuran en esta lección.* — 2. *Explicar la poesía.* — 3. *Escenificar alguno de los episodios del 20 de julio.*

(Campo y Ramón, 1964, p. 91)

Una lustro después, la editorial Voluntad presentó su nueva propuesta curricular de formación en Historia de Colombia que considerando elementos activistas comunes con la propuesta lasallista y los métodos analíticos de las ciencias sociales proponía el desarrollo de sus cursos por unidades temáticas distribuidas en números específicos de clases cronológicas, siendo divididas temáticamente en lo concerniente al “20 de julio de 1810” de la siguiente manera: Desarrollo de los acontecimientos (análisis de causas y consecuencias); Cuadro resumen de los contenidos de la primera sección titulado “Para retener”; Análisis de producciones documentales e historiográficas; Cuadro resumen de contenidos de la segunda sección titulado “Para retener”; Resultados del acontecimiento estudiado desde el

punto de vista político, social y económico; Cuadro resumen de contenidos de la tercera sección titulado “Para retener”; Una sección de biografías sobre próceres mencionados en las lecturas de las secciones, y finalmente; Actividades de lectura, comprensión, interpretación, proposición y resumen de contenidos.

Entre las actividades propuestas desde 1942 por el historiador y educador Julio Cesar García para los cursos de secundaria en lo concerniente al día de independencia se encuentran:

ACTIVIDADES

1. *Lectura: “Despertar de la conciencia americana”, por Luis López de Mesa. (Véase “Grito de Independencia” — Ediciones Académicas — Editorial Bedout, Medellín).*
2. *Hacer una reconstrucción de la fisonomía de lo que era la plaza de Bolívar en 1810. Presentación de láminas en la cartelera.*
3. *Paralelo entre el 20 de julio y los comuneros.*
4. *Cuadro sinóptico de los acontecimientos del 20 de julio en Santafé.*

(García, 1969, p.118)

Las innovaciones didácticas agregadas al texto academicista de Henao y Arrubla como fueron la realización de actividades concretas con las informaciones suministradas, el complemento explicativo de los hechos y los personajes por medio de ilustraciones realistas, el análisis de las consecuencias sociales, económicas, políticas, etc., de cada acontecimiento analizado, aunado a la realización de diversas actividades de

comprensión, interpretación y uso aplicado de la información, entre otras, sentaron las bases de los textos de Ciencias Sociales que se empezaron a producir a partir de 1984, y específicamente, la edición de textos oficiales para programas educativos pioneros como fue el caso de Escuela Nueva.

LA HISTORIA – NUEVA – DE COLOMBIA: LA REVISIÓN CRÍTICA DE LA “NUEVA HISTORIA”.

A la par de los cambios pedagógicos y curriculares que se dispusieron en el país durante la segunda mitad del siglo XX, de igual manera, la formación de los docentes en Historia, tanto los licenciados como los historiadores profesionales, sufrieron transformaciones trascendentales al ser influenciados por la propuesta en “Nueva Historia” que fue liderada por Jaime Jaramillo Uribe, cuyo resultado específico fue la creación del programa de pregrado en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, constituyéndose en su primer director desde 1962.

Paralelamente, la Academia Colombiana de Historia, institución oficial de defensa y promoción de la “Historia Tradicional”, creó en 1963 el Instituto Universitario de Historia de Colombia, así como ofreció un programa de licenciatura en Historia de Colombia cuyos últimos egresados fueron promocionados a mediados de 1989 al exigir y reconocer el Estado sólo Licenciaturas en Ciencias Sociales. Siendo esas tendencias formativas de investigadores y docentes especializados en el campo de la historia, anteriores a la reforma curricular de 1982 – 1984, también vivenciadas en la Universidad Industrial de Santander al crearse y funcionar

desde 1969 hasta 1980 el Instituto Superior de Historia de Colombia UIS el cual graduó 126 docentes de educación primaria y secundaria Expertos en Historia de Colombia, contando para ello con el apoyo académico y científico de la Academia de Historia de Colombia, la Academia de Historia de Santander, y especialmente, la asesoría del historiador académico Antonio Cagua Prada. Constituyéndose ese Instituto y la necesidad de garantizar la formación superior en historia en la UIS en las bases de lo que fue un lustro después la creación del programa de Pregrado en Historia (1984 – 1987).

Sin embargo, la influencia de Jaramillo Uribe, según el economista e historiador Fabio Zambrano, fue fundamental para el cambio teórico, conceptual, metódico y metodológico que experimentó la historia y la historiografía colombiana, influenciada por las innovaciones francesas. De tal manera, el “principal aporte de Jaramillo es el de la profesionalización del oficio del historiador” ya que el padre de la nueva historia de Colombia se propuso formar “...profesionales integrales, con fuertes conocimientos de economía, geografía, paleografía, derecho público e idiomas. En fin, con una amplia cultura general que les permita acceder a las fuentes primarias del conocimiento histórico y en ellas encontrar los aspectos novedosos de la historia” (Jaramillo, 2008) .

La influencia y revisión historiográfica de los textos y discursos que habían caracterizado la “Historia Patria” e “Historia de Colombia” por parte de los historiadores formados en la “Nueva Historia” se evidenció ejemplarmente tres décadas después con el rediseño y edición de las nuevas cartillas oficiales para la formación en Ciencias Sociales por parte de los estudiantes de las

escuelas rurales, suburbanas y de zonas de invasión articuladas por el método activista, la organización unitaria y la capacitación permanente de los docentes bajo el programa “Escuela Nueva” desde 1975.

El tercer y actual diseño de las cartillas de Escuela Nueva (1996 - 1997) fue encargado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a la Especialización en la enseñanza de la Historia de la Universidad Javeriana aunque para la elaboración de los componentes estrictamente históricos se contó con la colaboración de los docentes del Departamento de Historia de la Universidad Nacional, específicamente el Dr. Fabio Zambrano, a quién se le confirió la tarea de redactar la unidad seis (El nacimiento de una nación) para los estudiantes de quinto primaria. Valga aclarar que de acuerdo a la metodología de Escuela Nueva cada unidad didáctica, agrupadas en cartillas - manuales de trabajo, se divide a su vez en guías de trabajo, y las guías así mismo en cuatro sesiones de actividades de trabajo y autoaprendizaje, individual, grupal o colectivo, denominadas Actividades Básicas (letra “A”), Actividades de lectura de conceptos y contenidos temáticos (letra “B”: el cuento pedagógico), Actividades Prácticas de comprensión e interpretación de lectura (letra “C”) y Actividades Libres para la creación y proposición de acciones, actividades, productos o proyectos en casa, y con ayuda del núcleo familiar, a partir de las lecturas, resumen de contenidos y actividades realizadas en clase (letra “D”).

Si bien esa estructura didáctica y la importancia de los complementos ilustrados poco se diferencia de la propuesta de textos activistas para la enseñanza de la historia patria que lideraron los hermanos lasallistas

desde mitad del siglo XX, las innovaciones más importantes están asociadas con la crítica, contraste e innovación historiográfica que los discípulos sucesores de los trabajos de Jaime Jaramillo Uribe, especialmente su texto escolar en historia para la educación superior titulado “Manual de Historia de Colombia” (1979), hicieron a los contenidos, análisis, argumentos y conclusiones que caracterizaban a los textos escolares oficiales pues a las innovaciones curriculares de la década de los ochenta se sumaron los cambios constitucionales de inicios de los noventa, especialmente, la finalización del concordato regenerador con la iglesia católica, y consigo, la secularización de la educación y la prohibición de toda censura o prohibición analítica que contrariara la versión oficial o moral compartida por la Iglesia vaticana y el Estado colombiano acerca de lo acontecido desde los orígenes de la primera república.

La propuesta específica de Zambrano en lo concerniente a la enseñanza y el aprendizaje de la historia del día de independencia fue presentada en la guía dos, unidad seis, segunda cartilla, de las Ciencias Sociales para quinto grado, con el nombre “La lucha por la emancipación”, considerándose para ello que en la unidad cuatro los estudiantes habían estudiado qué era la constitución de 1991, su estructura y las ramas del Estado colombiano, así como en la unidad cinco habían comprendido la importancia de la participación política y las formas de participación política en Colombia, entre las cuales se encontraba el histórico “Cabildo Abierto” reclamado extraordinariamente por los criollos santafereños al negarse el virrey neogranadino a autorizar la anhelada constitución de Junta Suprema de Gobierno del virreinato.

En las actividades **básicas** los estudiantes son invitados a analizar el cuadro alegórico en el cual se representa la firma del “Acta de Independencia”, se les pide expresar su preconceptos sobre palabras claves para la realización de la guía entre las cuales están emancipación, república, centralista, federalista, etc., así como se les pide hacer un ejercicio de geografía histórica al identificar en un mapa del virreinato de la Nueva Granada (1810) cuáles países se formaron y desprendieron del mismo. En las actividades de **lectura** historiográfica el autor explora las causas externas e internas de la emancipación y luego la independencia de los neogranadinos, al igual que los libros de historia patria que le precedieron, centrando su atención en el bonapartismo en España, El “memorial de agravios” redactado por Camilo Torres con su respectiva biografía, el proceso revolucionario de 1810 en toda la Nueva Granada y no sólo el 20 de julio en Santafé, el primer gobierno republicano que se estableció con las respectivas luchas entre federalistas y centralistas, destacándose el papel de Antonio Nariño con su respectiva biografía, para finalmente, explicar y justificar porqué se dio la reconquista española desde finales de 1815, y consigo, encausar el origen de las campañas del ejército libertador comandado por Simón Bolívar, la unidad nacional que se obtuvo con una fuerza bélica unificada y triunfante, así como la exaltación de los héroes a imitar que en la persona del niño campesino Pedro Pascasio Martínez Vargas permitían reconocer las relaciones y conexiones entre las primeras representaciones históricas de la independencia con las propuestas innovadoras de la historiografía contemporánea.

Es de resaltar que Zambrano, acorde con las investigaciones realizadas por la historiografía nacional en ese campo presenta el movimiento revolucionario de

1810 como un proceso de acontecimientos concadenados liderados por los cabildos de cada provincia cuyo momento final fueron los acontecimientos de Santafé, reconociéndose así diferentes experiencias emancipadoras y diferentes pretensiones y declaraciones de independencia. El historiador describe a los niños y niñas de las zonas rurales, suburbanas y de invasión urbana lo acontecido en 1810 de la siguiente manera:

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1810

Como resultado del descontento, los criollos empezaron a organizarse en juntas de gobierno en diversas ciudades de la Nueva Granada.

Comenzó Cartagena el 14 de julio de 1810, cuando el Cabildo de la ciudad desconoció al gobernador y estableció en su reemplazo una junta de gobierno; Otros cabildos empezaron a hacer lo mismo: el 3 de julio lo hizo el de Cali; el 4 de julio, el de Pamplona; el 11 de julio, el de El Socorro, y el 20 de julio el de Santa Fe de Bogotá. En las actas que se firmaron en estos momentos se seguía reconociendo como rey a Fernando VII, pero se exigía la independencia de la Junta Central española, y se insistía en una mayor presencia de los criollos en el manejo del gobierno.

Los acontecimientos del 20 de julio. De todos esos movimientos, el más conocido es el sucedido en Santa Fé de Bogotá, debido a que aquí se encontraban la sede del gobierno colonial y

la residencia del virrey. Por esto es que el 20 de julio de cada año celebramos el día de la Independencia Nacional... (Zambrano, citado en Bermúdez y Jaramillo 1996, p.95).

Si bien la propuesta analítica e historiográfica del autor resulta ser una mirada integral y articuladora de la historia de independencia que se ha construido en las últimas cuatro décadas, desafortunadamente el mal uso, la negligencia o desconocimiento de los contenidos en Ciencias Sociales como de la metodología formativa en Escuela Nueva ha llevado a que muchos docentes prefieran desempolvar los textos escolares de historia patria de antaño para revivir y dar continuidad al discurso y las verdades históricas tradicionales. Así mismo, el afán consignador de muchos docentes por evidenciar ante sus comunidades educativas la cantidad de informaciones impartidas han impedido a los estudiantes poder realizar correctamente las actividades de comprensión, interpretación, proposición y recreación lectora sugeridas en las actividades de práctica como en la realización de las actividades libres.

Es decir, para poder apropiarse de los contenidos ofrecidos por el historiador en las actividades de lectura, en las actividades prácticas se pide al estudiante comprender y organizar la información suministrada por medio de líneas del tiempo, contestar cuestionarios temáticos, completar esquemas de información donde se debía identificar qué eran los sujetos histórico elegidos y cuál fue su propósito, por ejemplo

Napoleón, Acta de la revolución, Confederación de Provincias Unidas, entre otros, comparar y agrupar las ideas contrarias entre Antonio Nariño y Camilo Torres, e incluso, completar una secuencia anual de eventos con su respectiva importancia. Finalmente, y como parte de las actividades libres en las cuáles los estudiantes ponen en práctica en sus lugares y mundos de vida lo que aprenden, desde 1997 se les ha pedido que con ayuda de sus familiares: elaboren y compartan su propia definición de la palabra autodeterminación”; piensen e identifiquen al menos diez situaciones en las cuales es necesario emplear la autodeterminación; analizar una de esas situaciones de acuerdo sus causas, quiénes están involucrados, elementos propiciadores de la autodeterminación, consecuencias, espacio y tiempo necesarios y conclusiones finales del análisis realizado, así como se les pide basados en las biografías leídas elaborar “... una biografía de un personaje que con tu familia consideren ha trabajado por la comunidad. Para desarrollar este trabajo deberás actuar un poco como reportero e investigar que hace importante a esta persona y por qué. Si tuvieras que calificarla, ¿la definirías como centralista o federalista y por qué?” ... (Zambrano, citado en Bermúdez y Jaramillo 1996, p.108).

Usadas, revisadas y adaptadas con minuciosidad por una década, las guías de trabajo en Ciencias Sociales del Programa Escuela Nueva han cumplido los indicadores de logros (Resolución MEN 2343 del 5 de junio de 1996), los lineamientos curriculares y los estándares de Competencias en Ciencias Sociales (MEN – Revolución Educativa, junio de 2004) que han sido dispuestos por los últimos tres gobiernos nacionales como políticas y criterios curriculares comunes para la enseñanza, formación y aprendizaje de los estudiantes colombianos, de allí que sigan vigentes sus contenidos y metodologías. Sin embargo, las actividades académicas para alcanzar los estándares (cognitivos) generales y específicos del ser y el saber hacer de las Ciencias Sociales al interior de las aulas de clase no ha permitido evidenciar plenamente el cumplimiento de los estándares procedimentales y actitudinales esperados a partir de la realización de proyectos de investigación que incorporen las prácticas de los científicos sociales (“me aproximo al conocimiento como científico – social”) ni permiten evidenciar productos investigativos que impacten a su comunidad (“desarrollo compromisos personales y sociales”).

LA “HISTORIA HOY” DE COLOMBIA: LA REVISIÓN PLURICULTURAL DE LA HISTORIA NACIONAL POR LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

Esa necesidad de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la realización de productos concretos por medio de proyectos pedagógicos de investigación, gestión, producción o extensión ha propiciado que el MEN haya dispuesto una política

oficial para la preparación, participación y aprendizaje creativo de los estudiantes sobre la independencia de Colombia en vísperas de la conmemoración de su bicentenario, siendo transversalizadas esas acciones como parte del cumplimiento de los estándares denominados “Relaciones con la historia y las culturas”. Estándares que en un nivel de formación elemental como es el cuarto y quinto de educación básica primaria se espera que cada estudiante pueda decir al finalizar su año lectivo que: “Identifico y comparo algunas causas que dieron lugar a los diferentes períodos históricos en Colombia (Descubrimiento, Colonia, Independencia...)”, así como en una etapa de formación superior y de profundidad al llegar a octavo y noveno: “Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos”.

La política oficial para la revisión, análisis, conmemoración y celebración bicentenario del día de independencia nacional entre los estudiantes de educación básica y media con los estudiantes de educación superior ha sido denominada “Historia Hoy: Aprendiendo con el Bicentenario de la Independencia”. Siendo asumida como un proyecto nacional del sector educativo y el público general para replantear “la manera como venimos aprendiendo y enseñando la historia, con el fin de convertir el estudio de las ciencias sociales en una oportunidad para desarrollar el pensamiento científico e incluir las inquietudes de las nuevas generaciones de estudiantes”. Para tal fin, las instituciones de cada nivel educativo de Colombia deben asumir y cumplir con el conjunto de estrategias concebidas durante tres etapas y por tres años para “movilizar, promover y motivar un diálogo entre los diferentes

actores, de cuyas voces se construirán las memorias de la nación acordes a la nueva Constitución Política de 1991 y a la Colombia actual”.

Para garantizar el éxito de esas estrategias con los estudiantes fue concebida y puesta en práctica desde el 6 de agosto de 2008 una estrategia paralela que consistió en formar a los docentes por medio de capacitaciones virtuales y presenciales, centradas en distintos aspectos de la enseñanza de las ciencias sociales y dirigidas por varias universidades en todo el territorio nacional, sumadas a 200 talleres con docentes de todos los departamentos de Colombia “con el propósito de socializar los objetivos de Historia Hoy y ofrecer herramientas que permitan a los profesores apoyar la primera etapa de Los estudiantes preguntan”. Alcanzada esa meta inicial, el MEN, las universidades estatales con formación profesional en Historia y Pedagogía, así como las Academias de Historia que gestionaron la conmemoración del bicentenario de la independencia tomando como referente los hechos de 1810 ante la pretensión del Gobierno nacional de postergar la conmemoración nacional para 1819, lograron paralelamente que 16501 estudiantes de 533 municipios del país enviaran igual número de preguntas durante cuatro meses cumpliéndose así la primera etapa del proyecto que tenía como fin realizar un gran concurso nacional para elegir las 200 preguntas históricas más auténticas y pertinentes acerca de lo acontecido hace 200 años recibiendo a cambio los autores de las mismas 200 computadores y 200 becas.

Si bien esa estrategia contribuyó a reconocer los diferentes niveles intelectuales de las inquietudes y las visiones geoculturales de los estudiantes que las expresaban, de igual

manera promovió el facilismo utilitario, el anacronismo histórico, la obvedad cognitiva y la reducción disciplinar al formularse los respectivos interrogantes. Evidenciándose así el desconocimiento histórico de los colombianos sobre los acontecimientos fundacionales de su Estado – Nación, y por ende, justificándose la necesidad de cambiar la pedagogía, la didáctica y la telemática que se ha venido empleando para la enseñanza de la historia como asignatura desarticulada de las demás ciencias sociales al interior de los currículos y planes de estudios institucionales.

Se reconoce facilismo en las preguntas porque muchos estudiantes querían saber sobre situaciones que históricamente no tenían nada que ver con el fenómeno de la independencia ni con los conocimientos básicos que se debería tener sobre ese período, por ejemplo: “¿En 1810, se podía escoger libremente la religión?”, constituyéndose así en una pregunta que evidencia el desconocimiento del patronato real y republicano que existió y se reafirmó por medio de concordatos hasta 1991. Hay anacronismo al pretenderse encontrar en el pasado los fenómenos y sistemas del presente con preguntas como: ¿Tenía el Estado en ese entonces algún sistema para la seguridad social (salud, pensión) para los criollos y españoles? Obvedad al preguntarse por causas de la independencia reconocidas y demostradas a sociedad por la historiografía académica, institucional y universitaria como por ejemplo: ¿cuál fue la influencia de los jesuitas antes y después de las guerras de independencia?.

Así mismo, se reconoce reducción disciplinar y limitación para los análisis históricos transversales con otras ciencias sociales al tener que asociar cada estudiante

su pregunta sólo con una de las cuatro categorías propuestas, las cuales contaban a su vez con cuatro opciones temáticas cada una. Dichas categorías eran: Categoría Cultural (Temas: vida cotidiana, arte, religión y creencias, educación y prácticas pedagógicas), Económica (recorridos y desplazamientos humanos, formas de trabajo, oficios y remuneración, tenencia y distribución de la tierra, actividades económicas y aprovechamiento de recursos) política (leyes, derecho y constituciones, partidos o movimientos políticos, ideas y conceptos sobre poder, democracia y nación, formas de gobierno) y científica (aparatos tecnológicos, desarrollos y cambios técnico científicos, expediciones científicas y sociedades científicas). Preguntas ambiguas y de múltiples interpretaciones como “¿Los niños de ésta época cómo hacían para hacer tareas?” bien podía ser asociada con cualquiera de esas categorías pues hacer tareas se asume como un tema cultural y educativo, como un tema económico asociado con las actividades productivas que debían los estudiantes en las jornadas no escolares para ayudar a sus familias, como un tema político y legal en cuanto a los derechos y privilegios que debían tener los niños estudiantes, e incluso, como un tema científico y tecnológico si la pregunta hace referencia a los útiles e implementos escolares que eran empleados en esa época.

Formuladas las preguntas a través del portal virtual del proyecto durante el 2008, y asumiendo que cada estudiante quiera dar continuidad a su interrogante al buscar respuestas para el mismo en su siguiente grado. En el 2009 se desarrollará la etapa denominada “construyendo respuestas” mediante la cual los docentes previamente capacitados deberán guiar la investigación de los estudiantes con fuentes primarias y

secundarias, así como deberán fortalecer las competencias que necesitan los estudiantes para escribir y recrear historias locales. Contándose para ello con la asistencia de las instituciones integradas al proyecto, cartillas y manuales de apoyo, así como los contenidos de los cursos virtuales a través del portal oficial de educación (www.colombiaaprende.edu.co).

De cumplirse a plenitud esa estrategia se estaría logrando que los estudiantes de Colombia cumplieren los estándares de ciencias sociales asociados con el ser y actuar como científico – social. Sin embargo, y al igual que proyectos didácticos anteriores en Ciencias Sociales es predecible una vez más que la responsabilidad en el desarrollo y seguimiento de cada proyecto recaerá en el docente de la asignatura o área ya que la tendencia general ha sido en la última década que cada docente asume como obligatorio cumplir sólo los logros y estándares de su área, así como los temas de enseñanza obligatoria y transversal dispuestos en la Ley General de Educación. A lo cual se suma, la inexistencia de recursos didácticos e históricos pertinentes para realizar una actividad investigativa de esa índole, que si bien puede ser remediada por medio recursos electrónicos dispuestos en el portal oficial del bicentenario no asegura que todos los estudiantes y las instituciones puedan tener acceso a los mismos a falta de la tecnología mínima y necesaria para ello, especialmente en las zonas rurales, suburbanas o de difícil acceso.

De tal modo, el primer proyecto de conmemoración bicentenario de emancipación, independencia, libertad y unidad republicana concluirá en el 2010 con el desarrollo de la tercera y última etapa denominada “Historias locales, memoria plural” cuya pretensión es centrar “la mirada

de la Independencia de Colombia en la perspectiva local; es decir, en cómo la vereda, el municipio, la ciudad, el departamento o la región donde habita el estudiante, vivió este proceso histórico y cómo edificó su rol en la construcción de la nación”. Siendo justificada esa mirada deductiva en el hecho que: “Uno de los objetivos más significativos del proyecto es mostrar que la Independencia no es un evento aislado que sólo ocurrió en Bogotá, ni que fue una decisión que se tomó en una sola fecha como el 20 de julio de 1810. Se trata, además, de rescatar la memoria de distintos grupos, etnias y regiones del país” (Colombia. MEN, jul – sep, 2008).

Siendo el resultado de todos esos esfuerzos, además de la reconstrucción regional de los procesos de insurgencia y proclamación de independencias (ante el bonapartismo, el monopolio regentista, el centralismo de Santafé y el monarquismo español) en cada provincia de la actual Colombia, la creación de “un Mapa interactivo historias locales, memoria plural” donde integrando las expresiones culturales populares, los vestigios artísticos y literarios del pasado, los textos y creaciones intelectuales de uso escolar, y especialmente, las nuevas visiones y representaciones nacionales del día de independencia permitan poder “consultar, por región, las distintas fuentes sobre dicha localidad, los mejores documentos escritos por los estudiantes y los lugares de la memoria sobresalientes” (Colombia. MEN, jul – sep, 2008).

Todo lo cual permite inferir que el MEN y las instituciones asesoras del proyecto bicentenario se han propuesto entonces en un plazo de tres años (2008-2010) modificar la creencia histórica que durante doscientos años ha perdurado en el imaginario colectivo

de los colombianos, según la cual, la independencia de la actual república fue el resultado de un día coyuntural en el que la lucha por un florero conllevó a la insurrección armada, la sublevación contra el gobierno virreinal, la separación absoluta del régimen monárquico español y un lustro de guerras civiles entre las provincias neogranadinas para “bobamente” escoger cuál debía ser el régimen político más útil y conveniente.

CONCLUSIÓN

Como se ha planteado y argumentado a lo largo de la reflexión, más allá de ser una tradición, error o creencia, las representaciones populares sobre la independencia santafereña fueron el resultado de las prácticas ceremoniales, los discursos oficiales, las recreaciones educativas y las divulgaciones editoriales que a lo largo de doscientos años se han constituido en una verdad irrefutable e incuestionable para todas las provincias colombianas desconociéndose el papel protagónico que cada una de ellas tuvieron durante el proceso de insurrección independentista y gesta libertadora, excepto Cartagena que ha tenido su propio día nacional para la conmemoración de su independencia. Siendo reafirmadas e impuestas en las aulas de clase esas verdades por medio de los catecismos patrióticos, los actos cívicos y los textos escolares sobre historia patria en los siglos XIX y XX, en los textos escolares en Ciencias Sociales y las producciones televisivas del último cuarto del siglo XX, así como en las enciclopedias, portales y publicaciones electrónicas de la última década, al ser concebidos, aprobados, editados y comercializados como la versión oficial de los contenidos, explicaciones y actividades históricas para la formación de los colombianos.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU, M. et. al. (1984). *Ciencias Sociales*. En: Marcos Generales de los programas curriculares. Bogotá: MEN, 285 p

BERMÚDEZ, Ángela y JARAMILLO, Rosario. (1996). *La lucha por la emancipación*. Dir. Sociales 5: segunda cartilla, Unidad seis, Guía 2. Santafé de Bogotá: MEN – Escuela Nueva, Pág. 95 (127 p.)

CABALLERO, J. M. (1974). *Diario de la Independencia*. Primera edición publicada en 1902 como “Días de la Independencia” en la obra de E. Posada “La Patria boba” Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular. 253 p.

CAMPO, S. y RAMÓN, Hno. J. (1964). Enseñanza primaria: Historia Patria Ilustrada segundo curso. (11 ed.) Bogotá: Editorial Norma - Librería Stella, 174p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2008). El grito de la independencia. Consultado el 1 de diciembre de 2008 en el sitio Web *Colombia aprende: la red del conocimiento*. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-83837.html>

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Historia hoy: movilización nacional En: Altablero. No. 46. (jul – sep, 2008). Consultado el 3 de diciembre de 2008 de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-167597.html>

GARCÍA, J. (1969). *Curso superior de Historia de Colombia*. (7 ed.) Bogotá: Librería Voluntad, 342p.

HENAO, J. y ARRUBLA, G. (1967). *Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria*. (8 ed.) Bogotá: Academia Colombiana de Historia – Librería Voluntad. 976 p.

JARAMILLO URIBE, Jaime: *La historia de un historiador*. Consultado el 3 de diciembre de 2008 en: <http://www.encolombia.com/medicina/academecina/noticyt19-2.htm#Jaime%20Jaramillo>

RINCÓN DE REÁTIGA, B. (1999). *Teatro del 20 de julio. Historia de la representación patriótica del 20 de julio en Colombia (1811-1910)*. Trabajo para optar el título de Historiador. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. 183 p.